



INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO	FIDEL OMAR NÚÑEZ MARTÍNEZ
PUESTO DEL COMISIONADO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA COA
PRESENTE	

No. DE RUC:	2759 00	FECHA:	02/03/2017
LUGAR:	VILLAHERMOSA, TABASCO	PERÍODO:	23-25 DE FEBRERO DE 2017

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Capacitar a los responsables de elaborar la Cédula de Operación Anual (COA) en la actualización del formato y su llenado por medio de la plataforma COAWeb.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Mediante la dinámica de taller, se llevó a cabo la capacitación a los asistentes, con lo cual se logró el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los responsables de la elaboración de la COA, de los establecimientos industriales de competencia federal en el llenado y uso del Formato Electrónico de la COA, a través de la plataforma COAWeb, como parte de las acciones para mejorar la calidad de la información reportada y cumplir con la entrega de información de 2016.

**CONCLUSIONES:**

Con la actualización del formato electrónico de la COA y su llenado a través de la plataforma COAWeb, se concretó una de las acciones para contribuir a mejorar la calidad de la información reportada a través de la COA, al definir validaciones y criterios, así como la integración del reporte de gases y compuestos de efecto invernadero; con lo cual, los responsables de la COA de la industria federal podrán reportar las obligaciones establecidas en los distintos ordenamientos jurídicos que dan soporte a la COA.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

La capacitación brindada contribuye al fortalecimiento de capacidades técnicas de establecimientos industriales de competencia federal en lo que corresponde a la actualización del formato de la COA y su captura en la plataforma COAWeb. Se capacitaron a 8 responsables de establecimientos industriales, dando a conocer la funcionalidad de la nueva plataforma así como la integración del reporte de gases y compuestos de efecto invernadero.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Dar cumplimiento a las atribuciones establecidas en las fracciones III y IV del artículo 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en lo que se refiere a definir e instrumentar los mecanismos de recopilación y seguimiento de información, así como la mejora de la calidad de la información que se incorpora en la cédula de operación anual; así como integrar y difundir el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, materiales y residuos competencia de la Secretaría, y de aquellas substancias que determinen las autoridades competentes, con la participación que corresponda a las demás unidades administrativas de la Secretaría.

ATENTAMENTE

Fidel Omar Núñez

FIDEL OMAR NÚÑEZ MARTÍNEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA COA